

Consultas Realizadas

Licitación 457723 - SERVICIO DE PROVISION DE CERTIFICADOS CUALIFICADOS DE FIRMA ELECTRONICA Y AMPLIACIÓN DE LICENCIAS TRUSTEDX EIDAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS- AD REFERENDUM

Consulta 1 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta
	06-12-2024
<p>Como requisito de Experiencia el PBC exige la acreditación de: "...la provisión de Certificados de Firmas Digitales y/o Certificados Cualificados de Firma Electrónica de al menos 5 (cinco) años. En caso de existir consorcio, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito".</p> <p>Solicitamos que sea modificado dicho requisito estableciendo, en lugar de años de experiencia, una cantidad mínima de Certificados de Firma Digital y/o Certificados Cualificados de Firma Electrónica emitidos con anterioridad a la fecha de presentación de ofertas. Un ejemplo de cantidad razonable sería el de 100.000 Certificados emitidos en los últimos 5 años (2020, 2021, 2022, 2023 y 2024), pudiendo el oferente cumplir con tal requisito en cualquiera de los años analizados.</p> <p>Esto permitirá una mayor participación, pues existen empresas que, si bien no cuentan con la antigüedad requerida (5 años) sí cumplen con una gran experiencia al haber emitido una gran cantidad de Certificados en los últimos años.</p> <p>La modificación solicitada permitirá una mayor cantidad de oferentes, aumentando la competencia y mejoran las capacidades de obtener mejores precios por parte de la Convocante</p>	

Consulta 2 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta
	06-12-2024
<p>Como requisito de Capacidad Técnica el PBC exige que el "...100% de la infraestructura del o los PCSC deberán estar instalados y funcionando en territorio nacional."</p> <p>Solicitamos sea modificado dicho requisito estableciendo la posibilidad que parte de la infraestructura del proveedor, que no esté vinculada a la atención al cliente, pueda estar fuera del territorio nacional.</p> <p>La infraestructura local no garantiza mejor servicio; lo clave es la seguridad, eficiencia y cumplimiento normativo, sin importar la ubicación Incluso infraestructuras ubicadas fuera del territorio nacional, garantizan estándares internacionales de seguridad y escalabilidad.</p> <p>Este requisito es innecesariamente limitante, puesto que lo importante es que el cliente pueda acceder a los servicios tanto física como virtualmente. En este caso, se podrá exigir que las áreas de atención al cliente físico estén en el territorio nacional pero que la infraestructura física y lógica no tengan esta exigencia.</p> <p>La modificación solicitada permitirá una mayor cantidad de oferentes, aumentando la competencia y aumentando las chances de obtener mejores precios en la Convocatoria</p>	

Consulta 3 - Especificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-12-2024
<p>En relación con el requerimiento del pliego que menciona la habilitación y operación de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) como Autoridad de Registro (RA) delegada vinculada al PCSC, consideramos que este enfoque ya no es necesario debido a los avances tecnológicos y la implementación de mecanismos de video identificación.</p> <p>La video identificación permite cumplir con los estándares de seguridad y autenticación de manera eficiente, eliminando la necesidad de trámites presenciales y la necesidad de que la DNIT se constituya en una Autoridad de Registro delegada habilitada por el MIC, reduciendo significativamente los costos asociados. Este método no solo asegura un alto nivel de confianza en la emisión de los certificados cualificados de firma electrónica, sino que también representa un ahorro directo para el Estado, al optimizar los recursos y simplificar la logística operativa.</p> <p>Por lo tanto, proponemos que se ajuste el pliego para reconocer la video identificación como un mecanismo válido y eficiente en el proceso de emisión de certificados cualificados de firma electrónica, asegurando una seguridad jurídica equivalente a la validación de identidad presencial ante un Agente de Registro</p>		